



AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE SAN SERVÁN

ANUNCIO de 28 de febrero de 2019 sobre convocatoria para cubrir, mediante sistema de oposición libre, tres plazas vacantes de Agentes de Policía Local. (2019080238)

Por Resolución de Alcaldía n.º 29 de fecha 12 de febrero de 2019, se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir, mediante sistema de oposición libre, tres plazas vacantes pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Agente de Policía en este Municipio.

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 41, de fecha 28 febrero 2019, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de las plazas arriba referenciadas.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento de Arroyo de San Serván:

<https://www.arroyodesanservan.org>

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica

<https://www.arroyodesanservan.org>

Arroyo de San Serván, 28 de febrero de 2019. El Alcalde, EUGENIO MORENO IZAGUIRRE.